

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DEL SECTOR COMERCIAL DEL
DISTRITO DE CERCADO DE LIMA, LIMA - 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

MENDOZA ROMERO JOVITA ZENAYDA
CODIGO ORCID: 0000-0001-7100-3987

ASESOR: Mg.

PONCE CANALES JAVIER MARCIAL
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7117-1312

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA

LIMA, PERÚ

JUNIO, 2022

Resumen

El título “Evasión tributaria y recaudación tributaria del sector comercial del distrito de Cercado de Lima, Lima – 2022”, se planteó con el fin de encontrar la conexión de las variables en estudio utilizando una metodología básica cuantitativa y no experimental, que está directamente relacionado con no manipular los datos encontrados en esta investigación.

La evasión fiscal en el Perú es motivo de preocupación tanto para los países desarrollados como en vías de desarrollo, ya que dificulta la implementación de una política fiscal coherente y eficaz. Por lo tanto, la prevención de la evasión fiscal es fundamental.

Finalmente, se descubrió que existen antecedentes tanto nacionales como mundiales que sustentan el título del estudio con tesis adicionales, así como sustento teórico de los fundamentos teóricos a través de sus definiciones, características y dimensiones.

Se sugiere al Estado desarrollar una cultura tributaria en la educación de los futuros ciudadanos para que sean conscientes de sus obligaciones y puedan cumplirlas.

Palabras claves: Evasión tributaria, recaudación tributaria, cultura tributaria, conciencia fiscal, deberes tributarios.

Abstract

The title "Tax evasion and tax collection of the commercial sector of the district of Cercado de Lima, Lima - 2022", was proposed in order to find the connection of the variables under study using a basic quantitative and non-experimental methodology, which is directly related with not manipulating the data found in this investigation.

Tax evasion in Peru is a matter of concern for both developed and developing countries, since it makes it difficult to implement a coherent and effective tax policy. Therefore, the prevention of tax evasion is essential.

Finally, it was discovered that there are both national and global antecedents that support the title of the study with additional theses, as well as theoretical support of the theoretical foundations through its definitions, characteristics and dimensions.

It is suggested that the State develop a tax culture in the education of future citizens so that they are aware of their obligations and can comply with them.

Keywords: Tax evasion, tax collection, tax culture, tax awareness, tax duties.

Tabla de contenido

Resumen.....	iii
Abstract	iv
Tabla de contenido.....	v
I. Introducción	1
II. Antecedentes nacionales e internacionales.....	2
2.1 Antecedentes nacionales	2
2.2 Antecedentes internacionales	4
III. Desarrollo del tema.....	9
3.1 <i>Variable Evasión tributaria</i>	9
3.1.1 Definición	9
3.1.2 Características	10
3.1.3 Formas.....	11
3.1.4 Causas.....	11
3.1.5 Consecuencias	12
3.1.6 Efectos	12
3.1.7 Dimensiones de la evasión tributaria.....	13
3.2 <i>Variable Recaudación tributaria</i>	14
3.2.1 Definición	14
3.2.2 Características	15
3.2.3 Importancia	15
3.2.4 Mecanismos	16
3.2.5 Función	16
3.2.6 Dimensiones.....	16
Conclusiones	18
Recomendaciones	20
Referencias bibliográficas	21

I. Introducción

El objetivo principal del estudio es encontrar la conexión entre la evasión y la recaudación fiscal para hacer sugerencias de cambios y recomendaciones basadas en los hallazgos.

La evasión fiscal en el Perú es motivo de preocupación tanto para los países desarrollados como en vías de desarrollo, ya que dificulta la implementación de una política fiscal coherente y eficaz. Por lo tanto, la prevención de la evasión fiscal es fundamental.

Las autoridades han realizado un esfuerzo concertado para sancionar a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias estatales, así como a quienes adeudan impuestos, pero nunca los han pagado.

De igual manera, el Estado no facilita que los contribuyentes se sientan cómodos pagando sus impuestos a través de sus políticas y acciones porque perciben que el impuesto no está siendo utilizado adecuadamente, lo que conduce a la evasión fiscal.

Como resultado, a continuación, se distribuye el estudio: Antecedentes, fundamentos teóricos de las variables, definiciones, características y dimensiones, así como conclusiones, aportes, recomendaciones y referencias bibliográficas derivadas de estos.

II. Antecedentes nacionales e internacionales

2.1 Antecedentes nacionales

Isabel Santillán Ríos y Percy Barbaran Mozo (2021), se propusieron estudiar más sobre la evasión fiscal y cómo impacta las operaciones de recaudación de ingresos del estado. Los resultados indicaron que los métodos de recaudación en el Ecuador son problemáticos debido a que los comerciantes y microempresarios desconocen las normas del ente regulador, y su incumplimiento se debe a una deficiente cultura tributaria y aplicación recaudatoria. Debido a la falta de atención, los comerciantes y microempresarios desconocían los requisitos del ente regulador en ese momento, y su incumplimiento se atribuyó a una mala cultura tributaria y al uso de herramientas de recaudación en ese momento. En consecuencia, la dificultad de instaurar una sana cultura tributaria influye directamente en el desequilibrio fiscal; las políticas y regulaciones tributarias del gobierno ecuatoriano son defectuosas en todos los niveles.

Como consecuencia, la evasión de impuestos es un problema persistente en nuestra nación, por lo que la auditoría fiscal se ha intensificado y mejorado, pero se necesita más trabajo para obtener resultados más ideales.

Rafael Romero Carazas y Margarita Colmenares De Zavala (2021), investigar la evasión fiscal, la informalidad y la cultura de no pago entre los contribuyentes peruanos. La técnica fue sencilla, con un nivel descriptivo y un enfoque cualitativo; como consecuencia, los datos indicaron que el Perú y muchas otras naciones tienen una mala actitud frente a la evasión fiscal; todos defienden su rechazo, y todo se debe a la falta de claridad en el manejo de los recursos gubernamentales. Si los contribuyentes pagan, cumplen con sus compromisos y eliminan la informalidad, más personas podrán encontrar trabajo y los peruanos tendrán mayores perspectivas de vida. Como resultado de lo

anterior, el propósito del estudio es claro: investigar la evasión fiscal en el Perú, por lo que se requiere; también tiene como objetivo combatir la evasión fiscal, la informalidad y el establecimiento de la falta de pago por parte de los contribuyentes peruanos.

Como resultado, la evasión de impuestos es la limitación más significativa en el gasto del gobierno peruano. Al dar los primeros pasos, el gobierno puede demostrar a sus ciudadanos que está trabajando para su beneficio y el bien común.

Kimberley Basilia Ferroa Purizaca (2020) el objetivo fue averiguar cómo los métodos de evasión de impuestos afectan los aranceles aduaneros. La metodología cuantitativa, los tipos de aplicación y los procedimientos no experimentales se encuentran entre los métodos utilizados. Se tomó la decisión de utilizar un método de muestreo no probabilístico. Un total de 45 empleados fueron reclutados para el estudio. Como método se utilizó una encuesta, sirviendo como instrumento un cuestionario puntuado en una escala tipo Likert. La conclusión es que la evasión fiscal afectará el pago de impuestos de la aduana de la región de Bellavista porque consideran que pagar el impuesto no es importante y no mejora su liquidez.

Como resultado, se estableció que pagar impuestos es una ventaja injusta. La proporción de impuestos en Perú es sustancialmente más baja que la norma para América Latina.

Isabel Guevara Gil, Elvira Rosas Prado y Amalia Cabrera Sánchez (2021), fue ilustrar cómo la informalidad afecta la evasión fiscal. Los resultados indicaron que el problema surge porque la mayoría de estos negocios se realizan de manera informal; algunos optan por solicitar licencia de funcionamiento a la Municipalidad Provincial, pero en su mayoría no continúan con los trámites a formalizar ante la SUNAT, provocando que este grupo de bodegueros no cumpla con las obligaciones tributarias que les

corresponderían, y un grupo de enólogos que no cumplen con las obligaciones tributarias que les corresponderían, y un grupo de enólogos que no cumplen con las obligaciones tributarias que les correspondería autoridades en la implementación de estrategias que les permitan controlar la informalidad y mitigar su incremento, porque sabrán con certeza qué impacto tiene la informalidad en el aspecto tributario de estas bodegas y así contribuir al desarrollo del país a través de una mayor recaudación de impuestos. Como resultado, se identificó el efecto de la informalidad en la evasión de impuestos al vino, ya que no se pagan impuestos, perjudicando el crecimiento del país.

Además, el efecto de informalidad influye en un grupo de enólogos reacios a formalizar, y esta actitud puede ser reproducida por otros enólogos.

Elizabeth Maira Loayza Aime y Jackelin Velásquez Gálvez (2020) fue ver si la evasión fiscal está conectada con la administración tributaria de una service. La metodología se vincula con un tipo aplicada, explicativa y no experimental.

El número obtenido al aplicar la Rho de Pearson a los datos de la investigación y analizar la correlación entre las dimensiones es de 0,773, lo que sugiere que las dimensiones de la variable tienen una asociación positiva alta.

2.2 Antecedentes internacionales

Karina Amezcua Luján, Patricia Rivera Espinoza y María del Rosario Ruiz Moreno (2020), ver si las regulaciones contables podrían ayudar a reducir la evasión de impuestos en el sistema de ISR de México. Un estudio observacional descriptivo encontró que una serie de factores contribuyen a la evasión fiscal en México, entre ellos: "El bajo crecimiento económico y la subóptima capacidad fiscal, administrativa y técnica de la autoridad fiscal frente a los contribuyentes, así como la falta de la cultura y la credibilidad

en la función de asignación eficiente y transparente de los recursos financieros del Estado, fomentan conductas evasivas o elusivas, por lo que la LISR mexicana es objeto de escrutinio para demostrar que algunos contribuyentes están obligados por ley a seguir las normas contables nacionales e internacionales, una disposición que permite la estandarización de criterios para la preparación y presentación de información financiera que cumpla con los estándares aceptados internacionalmente, asegurando que la información tributaria sea precisa y clara para los usuarios, incluidas las agencias tributarias

En consecuencia, en comparación con las personas naturales que no tienen que utilizar los sistemas contables LISR, la evasión fiscal es menor entre las empresas jurídicas que deben utilizarlos.

Miguel Henry Ledezma Olivares (2018) está interesado en ver si las reglas contables ayudarán a México a reducir la evasión fiscal del ISR. Un estudio observacional descriptivo encontró que una serie de factores contribuyen a la evasión fiscal en México, entre ellos: "El bajo crecimiento económico y la subóptima capacidad fiscal, administrativa y técnica de la autoridad fiscal frente a los contribuyentes, así como la falta de la cultura y la credibilidad en la función de asignación eficiente y transparente de los recursos financieros del Estado, fomentan conductas evasivas o elusivas, por lo que la LISR mexicana es objeto de escrutinio para demostrar que algunos contribuyentes están obligados por ley a seguir las normas contables nacionales e internacionales, una disposición que permite la estandarización de criterios para la preparación y presentación de información financiera que cumpla con los estándares aceptados internacionalmente, asegurando que la información tributaria sea precisa y clara para los usuarios, incluidas las agencias tributarias.

En consecuencia, la evasión fiscal es menor entre las personas jurídicas que están obligadas a utilizar sistemas contables LISR que entre las personas naturales que no lo están.

Kelly Rodríguez y María Parrales (2022), fue investigar cómo la moral de las MIPYMES influye en la evasión fiscal. El estudio incluyó métodos descriptivos, correlacionales y mixtos. Según los hallazgos de un estudio observacional descriptivo, la evasión fiscal imposibilita que los países alcancen niveles adecuados de desarrollo y, en consecuencia, trastorna la relación natural entre el sistema tributario y los beneficios sociales obtenidos a cambio de la justicia tributaria, que no debe estar sesgado en ningún momento en su cumplimiento y debe ser progresivo dependiendo de la actividad económica, donde el acto de tributar tiene diferentes actitudes.

Como consecuencia, la moral tributaria está influenciada por la edad, el género, la educación, la corresponsabilidad y la reciprocidad en el pago de impuestos.

Leidy Yomira Lanchi Ochoa (2019) buscó comprender cómo opera la evasión fiscal y cómo impacta en el desarrollo fiscal. Este estudio incluyó investigación de campo cualitativa y cuantitativa además de investigación descriptiva y bibliográfica. En el proceso de realización se aplican enfoques inductivos, deductivos y estadísticos.

Finalmente, si se descubre un mecanismo de elusión fiscal, la organización debe tomar las acciones necesarias para prevenir malas prácticas y alentar a los empresarios a adoptar buenas prácticas tributarias, fomentando así la tributación cultural, en línea con la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Karina Arévalo Briones, Cindy Andrade Mora y Edgar Pastrano Quintana (2020), fue conocer muchos tipos de evasión fiscal, sus causas y sugerencias para mejorar su administración y prevención. En el procedimiento se utilizó un nivel descriptivo y un enfoque cualitativo. La investigación reveló que los métodos de recaudación de impuestos de Ecuador son inadecuados como consecuencia de la falta de atención. Los comerciantes y microempresarios desconocen la legislación del ente regulador y su desobediencia se debe a la falta de cultura tributaria y de instalación de sistemas de recaudación. En consecuencia, la dificultad de construir una cultura tributaria saludable influye directamente en el desequilibrio fiscal; la implementación por parte del estado ecuatoriano de las leyes y reglamentos que regulan los impuestos en todos sus niveles es deficiente, lo que genera un problema de evasión fiscal. La evasión fiscal está integralmente ligada a los impuestos y su recaudación; de hecho, a veces se niega el pago de impuestos debido a una cultura de no pago y codicia individual; el menor costo de la evasión puede ayudar en la acumulación de riqueza.

En consecuencia, la ocultación de ingresos y la emisión de comprobantes de venta están vinculados a numerosos tipos de evasión fiscal. Además, se ha demostrado que los contribuyentes no pagan la totalidad del monto adeudado.

Raquel Opic Allueva (2020) fue mejorar la conciencia pública sobre la necesidad de pagar impuestos para que puedan seguir beneficiándose de muchos de los servicios que brinda el gobierno en el futuro. Esta investigación emplea un análisis bibliográfico inductivo. Se concluye que una serie de factores, entre ellos la cultura general, el lugar de residencia o nacimiento, la formación académica y la educación de cada individuo, así como sus valores, influyen para que el fraude sea tan prevalente en la actualidad, cuando se combina con una Administración Tributaria débil e ineficiente, o la falta de rigidez

legal, que permite una serie de lagunas perjudiciales para el país porque contribuyen a un menor nivel del PIB.

III. Desarrollo del tema

3.1 Variable Evasión tributaria

3.1.1 Definición

De acuerdo con Irigoin (2021), evasión fiscal se define como la sustracción o reducción del monto de un impuesto dentro del territorio de un país por parte de quienes tienen la facultad legal de pagarlo y que logran este fin participando en actividades ilícitas (p.37). Según un investigador, se trata de “el incumplimiento de una obligación tributaria, que nuestra legislación hoy sanciona llanamente, pues se reconoce claramente el incumplimiento de la exigencia tributaria”. El caso más frecuente es el de las personas que ocultan total o parcialmente hechos o acciones que dan lugar a una obligación para eludir el pago de impuestos o pagar una cantidad reducida.

En consecuencia, la "evasión de impuestos" se define como la violación de la ley al declarar menos ingresos y más gastos. En un sentido económico, las actividades económicas gravadas que no se divulgan en tiempo y forma infringen la ley”.

Según Miranda (2019), la tributación es la primera fuente de recursos con que cuenta el Estado para cumplir con sus responsabilidades, por lo que es una parte importante de las finanzas públicas. La evasión de impuestos reduce el verdadero potencial económico de un país y obliga al gobierno a tomar medidas que a menudo son más dañinas para los ciudadanos que hacer cumplir o aumentar los impuestos. Se infringe la ley cuando un contribuyente declara y/o paga menos impuestos como consecuencia de errores mayores y/o desconocimiento (p.43).

Según Argandoña y Sevillano (2019), “la eliminación o reducción cuantitativa de un impuesto en el marco de operaciones comerciales y financieras, por parte de quienes tienen derecho al pago y obtienen un resultado positivo por conductas fuera del ámbito de las normas legales”.

Como consecuencia, la evasión de impuestos se ha convertido en un objetivo, y toda conducta ilegal que implique pagar menos o ningún impuesto se ha convertido en un objetivo. Estas actividades, como lo indica la ley, son un ataque a la recaudación de impuestos, siendo la práctica de la evasión fiscal, en particular el fraude fiscal, un ejemplo significativo (Cabanillas & Huaripata, 2019).

La evasión fiscal actualmente aqueja a nuestras sociedades no solo en el Perú sino en todo el mundo, según Bardales y Salsavilca (2018), lo que nos lleva a creer que la evasión fiscal no es un problema que solo afecta a los peruanos, sino que se da en todo el mundo, en unos países más que en otros, debido a una profunda crisis de valores.

Como consecuencia, podemos afirmar que pagar nuestros impuestos se ha convertido en un hábito para nosotros porque entendemos que, al hacerlo, estamos cumpliendo con nuestro deber cívico y apoyando al estado en el cumplimiento de sus obligaciones con su gente.

3.1.2 Características

Según Miranda (2019), la evasión fiscal tiene una cara oculta y es provocada por una acción intencional y planificada, pero también puede realizarse abiertamente, como lo han hecho los vendedores ambulantes. La evasión de impuestos a menudo resulta no solo en una pérdida de ingresos fiscales, lo que impacta en los servicios públicos, sino también en una distorsión del sistema tributario, que divide la equidad vertical y

horizontal de los impuestos, dando al contribuyente evasivo una ventaja sobre el contribuyente cumplidor (p.45).

3.1.3 Formas

Los dos tipos de evasión fiscal son legales e ilegales. Los intentos de reducir las obligaciones tributarias no necesariamente se consideran evasión. La evasión es un fenómeno social que ocurre en todos los procesos económicos y está asociada a cuestiones como la equidad, la transparencia, la eficiencia y la legitimidad del gasto público y del empleo.

Tanto las actividades formales como informales (por ejemplo, los proveedores de servicios de producción, los comerciantes o distribuidores de materias primas, las operaciones de importación o exportación y los mercados de divisas) se involucran en la evasión (por ejemplo, los proveedores de servicios) (Argandoña & Sevillano, 2019).

3.1.4 Causas

Miranda (2019) afirma que las Políticas comprenden las principales razones para evitar arbitrariamente la falta de información y de población del gobierno, así como la percepción del público sobre el gasto y las inversiones de las empresas, que no se conocen en muchos estudios estatales, y que las Políticas redistribuyen entradas.

Así debe transmitirse a nuestros legisladores, exigiendo tributos cuando no contienen aportes, generando dudas y sospechas por supuestos actos de corrupción del sector público, y generando desconfianza por supuestos actos de corrupción del sector público.

Hay una serie de factores que pueden contribuir a la evasión:

1. El egoísmo inherente de una persona al sacrificar una parte de sus ingresos por el bien común, demostrando una falta de educación cívico-fiscal.

2. “La existencia de una brecha entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes”.

3. El incremento de las tasas impositivas es el tercer elemento. Cuanto mayores son las tasas, mayores son los grados de evasión, según la investigación.

4. La aplicación errónea de exclusiones para determinados sectores económicos o ubicaciones geográficas. Además, varios casos muestran que estas tecnologías no han dado los resultados esperados (Vela, 2017).

3.1.5 Consecuencias

Para el Estado y la sociedad, la evasión tiene una serie de consecuencias:

1. Priva al gobierno de los recursos necesarios para brindar servicios básicos al público, especialmente a los pobres.

2. Incide en la formación de un déficit fiscal, lo que conduce a la imposición de nuevos impuestos, aumento de las tasas de interés o utilización de créditos externos.

3. La adición de nuevos impuestos o aumentos en las tasas de los impuestos existentes penaliza a las personas que cumplen sus promesas, mientras que lo sensato sería ampliar la base imponible para incluir a quienes pagan poco o nada (Vela, 2017).

3.1.6 Efectos

La evasión fiscal tiene una serie de consecuencias negativas tanto para el Estado como para la comunidad, según Miranda (2019): impide que el Estado cuente con los recursos necesarios para brindar servicios básicos a las personas, en particular a las de

escasos recursos, y contribuye a la aparición de un déficit fiscal, lo que requiere la imposición de impuestos adicionales, tasas más altas o endeudamiento externo.

Como resultado, los clientes que pagan sus facturas a tiempo enfrentan impuestos adicionales o ajustes a las tasas impositivas existentes. En consecuencia, “la evasión fiscal afecta el efecto tributario”. Los gobiernos imponen impuestos más altos como resultado de la evasión de impuestos, que serán pagados por los contribuyentes que pagan sus facturas a tiempo.

3.1.7 Dimensiones de la evasión tributaria

Del mismo modo, se divide en tres dimensiones:

Defraudación tributaria

Según Miranda (2019), el fraude fiscal se presenta cuando una persona utiliza sus ventajas o las de un tercero para imponer el engaño, la estafa, el engaño, la estafa y la falta de pago de impuestos en varios tramos de acuerdo con la normativa.

Elusión tributaria

Miranda (2019) define la ausencia de impuestos, o de los llamados impuestos, como “la técnica de desviarse o disminuirse por diversos medios o formas adecuadas que se reconocen como legales, es decir, que no están prohibidos por el marco legal. En consecuencia, este autor define la evasión fiscal como “buscar ecuaciones comerciales menos onerosas desde el aspecto fiscal utilizando métodos legales, y que redunden en una baja tributaria”.

Cultura tributaria

Miranda (2019) se suma a nuestra comprensión de las culturas tributarias al afirmar: Dicha información tiene un gran impacto ya que se utiliza activamente para

tareas éticas y contribuye de una manera práctica en lugar de ilusoria. Los individuos y los contribuyentes estarán entre los que obtendrán información fiscal.

Según Vela (2017), la cultura tributaria es “un sistema de percepciones, normas, hábitos y actitudes que tiene la sociedad sobre la tributación, así como el conjunto de hechos y grado de conocimiento que tiene un determinado país en materia tributaria”. También lo describió como los valores, creencias y actitudes de una sociedad sobre los impuestos y las leyes que los rigen.

3.2 Variable Recaudación tributaria

3.2.1 Definición

La recaudación de impuestos no es más que los ejecutivos de una empresa realizando un determinado acto con el fin de recaudar dinero y destinarlo a responsabilidades cruciales vinculadas a las operaciones de la empresa (Irigoin, 2021).

La recaudación de impuestos es el proceso a través del cual el gobierno determina, programa y recauda impuestos, ya sea a nivel nacional o a través de autoridades, agencias y corporaciones descentralizadas. La recaudación de impuestos incluye, entre otras cosas, la elaboración de formularios, el diseño del sistema de declaración, las inspecciones y la imposición de multas (Gamarra, 2019).

La recaudación de impuestos es competencia de la Administración Tributaria. Para ello, podrá celebrar contratos directos con bancos, instituciones financieras y otras empresas para recibir el pago de obligaciones equivalentes a los impuestos que recauda. Los acuerdos podrán incluir facultades para recibir y gestionar comentarios y otras comunicaciones dirigidas a la Administración (Silva, 2021).

El dinero que recibe la SUNAT por actividades económicas particulares realizadas por personas naturales y jurídicas representa el ingreso del país, que posteriormente se utiliza para apoyar programas de inversión a través del presupuesto público. en beneficio del público en general

Como consecuencia, SUNAT planea aumentar la recaudación de ingresos, ampliar la base tributaria y hacer que el cumplimiento tributario sea más opcional. Utilizar enfoques de formalización para lograr este propósito (Aguilar & Yesquen, 2018). En consecuencia, la recaudación de impuestos es el proceso mediante el cual las autoridades fiscales estatales cobran a los causantes y contribuyentes por todo tipo de impuestos, derechos, productos, usos y contribuciones especificados en las leyes, normas y reglamentos del estado.

3.2.2 Características

Debido a la alta concentración de la recaudación, la SUNAT ha abogado por un método general de recaudación que ofrezca un tratamiento diferenciado a un número limitado de contribuyentes en función de la importancia de su recaudación en el proceso de recaudación, y un tratamiento general a los demás. contribuyentes Los directorios se crearon con este objetivo en mente y se actualizan periódicamente (Aguilar, 2021).

3.2.3 Importancia

La recaudación de impuestos, según Aguilar (2021), como consecuencia, las instituciones bancarias, el sistema financiero y otras empresas pueden participar activamente en el cobro de obligaciones similares a los impuestos que recaudan (p. 16).

3.2.4 Mecanismos

Gonzales (2018) “Realiza un análisis de los mecanismos de recaudación utilizados en la alcaldía del municipio Libertador dirigidos al impuesto de patente de industria y comercio, que es el impuesto con mayor porcentaje de recaudación, y concluye que la alcaldía no presenta mecanismos de recaudación eficientes”.

3.2.5 Función

La función recaudadora debe basarse en la legalidad, la uniformidad, la unidad, la oficialidad y la seguridad jurídica. Si no se construye sobre estos principios, es muy probable que se califique como una conducta administrativa discrecional e ilegítima. Para la recolección se emplean los enfoques voluntario y ejecutivo. Quienes son competentes para cobrar por una necesidad legal, como los retenedores de impuestos, se encuentran entre los 35 sujetos activos de la función recaudadora (Gamarra, 2019).

3.2.6 Dimensiones

De igual manera, la variable recaudatoria de impuestos se divide de la siguiente manera:

3.2.7 Ingresos tributarios

Los ingresos fiscales son creados por la recaudación de impuestos. Según Aguilar (2021), la recaudación de impuestos en Perú es extremadamente baja en comparación con otras naciones.

3.2.8 Presión tributaria

Según Aguilar (2021), la presión tributaria es un cuadro cuantitativo que correlaciona el PIB de una economía con los ingresos tributarios, permitiéndonos cuantificar la intensidad con la que se grava al contribuyente.

Conclusiones

1. En la primera conclusión se encontró que la variable evasión tributaria y recaudación tributaria guardan relación.
2. En la segunda conclusión, se encontró que existen antecedentes tanto nacionales como internacionales que refuerzan el título del estudio con otras tesis.
3. En la tercera conclusión, se encontró que existe deficiencias en la recaudación tributaria dentro del sector comercial del distrito de Cercado de Lima.
4. En la cuarta conclusión, se evidencio que la evasión tributaria sigue siendo uno de los principales para el ente recaudador del Perú.

Aporte de la investigación

El presente estudio demuestra la utilidad teórica de ampliar la información sobre las variables investigadas, como definiciones, características, relevancia y dimensiones asociadas a la variable, transformando así la investigación en un referente para futuros estudios.

Debido a que todos los procesos utilizados fueron creados y confirmados con rigor científico, el presente estudio tiene mérito metodológico. La recopilación de datos, las aplicaciones de encuestas, las validaciones, la selección de teorías y la investigación de referencia son ejemplos de procesos.

Finalmente, formalizar la información investigada y los datos adquiridos tiene un significado práctico para demostrar el problema y proponer remedios que pueden usarse para sugerir y rectificar estudios futuros.

Recomendaciones

1. Para garantizar una adecuada administración tributaria, los comerciantes deben estar informados sobre los impuestos y comprender por qué deben pagarse mediante capacitación.
2. El Estado debe fomentar una cultura tributaria en la educación de los futuros ciudadanos para que sean conscientes de sus obligaciones y puedan cumplirlas.
3. Se debe mejorar el conocimiento tributario general de los contribuyentes para alentarlos a asistir a presentaciones y/o talleres.
4. Se debe brindar capacitación a los empresarios del sector empresarial que se ocupan de cuestiones tributarias para que estén bien informados.

Referencias bibliográficas

Aguilar. (2021). *Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo - 2018*. Pimentel: Universidad Señor de Sipan. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar, & Yesquen. (2018). *Crecimiento económico y su relación con la recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque, periodo 2004-2016*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/3083/BC-TES-TMP-1899.pdf?sequence=1>

Amezcu, Rivera, & Ruiz. (2020). Aplicación de la normativa contable y la evasión fiscal del impuesto sobre la renta en México. *Trascender, contabilidad y gestión*, 5. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-63882020000200002&script=sci_arttext

Arévalo, Andrade, & Pastrano. (2020). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de los pequeños empresarios del cantón babahoyo. *Dialnet*, 12-

21. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7958599>

Argandoña, & Sevillano. (2019). *Incidencia de la evasión del impuesto a la renta en la situación económica y financiera de los comerciantes de ropa de la “Galería Santa Rosa” Distrito de Callería, Provincia Coronel Portillo, Región Ucayali, Periodo 2016*. Pucallpa: Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/157/1/tesis_argando%C3%B1a_sevillano.pdf

Bardales, & Salsavilca. (2018). *Análisis de la evasión tributaria del comercio informal en los vendedores del Mercado de Belén durante el cuarto trimestre del 2017*. Iquitos: Universidad Privada de la Selva Peruana. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <http://repositorio.ups.edu.pe/bitstream/handle/UPS/38/TESIS%20JHOSI%20MELISSA.pdf>

Cabanillas, & Huaripata. (2019). *Obligaciones tributaria y su incidencia en la recaudación en la provincia de Cajamarca*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1689/TESIS%20Cabanillas%20Merlo%2c%20Leonardo.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Ferroa Purizaca, K. B. (2020). *Elusión tributaria y su incidencia en el pago de impuestos de las agencias de aduanas del distrito Bellavista – 2019*. Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51016/Ferroa_PK_B-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gamarra. (2019). *Cultura tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes informales del mercado mayorista de la ciudad de Pucallpa, año 2019*. Ucayali: Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/198/1/tesis_rosario-contabilidad.pdf

Gonzales. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe*. Perú: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33465/gonzales_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guevara, Rosas, & Cabrera. (2021). Impacto de la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del Distrito de Ferreñafe, Perú. *Revista Científica Horizonte Empresarial*, 8. Obtenido de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1632#:~:text=Con%20lo%20encontrado%20en%20los,en%20uno%20de%20los%201874>

Irigoin. (2021). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el distrito de Chota, periodo 2019*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado el 10 de Junio de 2022, de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9780>

Lanchi Ochoa, L. Y. (2019). *Mecanismos de elusión tributaria y su impacto en el crecimiento de la recaudación tributaria del Cantón Machala del período 2018*. Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala, Ecuador. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14898/1/T-3170_LANCHI%20OCHOA%20LEIDY%20YOMIRA.pdf

Ledezma Olivarez, M. H. (2018). *Los efectos que genera la evasión y elusión tributaria sobre el impuesto al valor agregado*. Monografía para diplomado , Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Ciencias Económicas, Cochabamba, Bolivia. Obtenido de <http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/15499/1/MONOGRAFiA.pdf>

Loayza Aime, E. M., & Velasquez Galvez, J. (2020). *Elusión tributaria y recaudación fiscal de las empresas de servicios del distrito de Yanacancha, Pasco – 2019*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de

Ciencias Económicas y Contables, Cerro de Pasco, Perú. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1861/1/T026_71775179_T.pdf

Miranda. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Nuevo Bahía - Diego Ferre de Sullana en el año 2018*. 2019: Universidad Nacional de Piura. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1917/CCF-MIR-CAS-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Opic Allueva, R. (2020). *La economía sumergida y el fraude fiscal en España*. Trabajo de pre grado, Universidad de Zaragoza, Facultad de Economía y Empresa , Zaragoza, España. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/96314/files/TAZ-TFG-2020-4271.pdf?version=1>

Rodríguez, & Parrales. (2022). Morals and Tax Evasion in Ecuadorian MSMEs. *Revista Espacios*, 43. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p02.pdf>

Romero, & Colmenares. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revistas de la Universidad de Panamá*, 2. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402#:~:text=La%20totalidad%20de%20los%20documentos,las%20administraciones%20p%C3%BAblicas%20y%20privadas%2C>

Santillan, & Rios. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4.

Recuperado el 16 de Junio de 2022, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/678/911>

Silva. (2021). *Recaudación tributaria de renta de primera categoría en el Distrito de San*

Martin de Porres 2017. Lima: Universidad Alas Peruanas. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de

https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/4446/Tesis_Recaudaci%C3%B3n_Tributaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vela. (2017). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los microempresarios en Lima Metropolitana años 2015 - 2016*. Lima: Universidad

Ricardo Palma. Recuperado el 16 de Junio de 2022, de https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1468/T030_41367227_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y